

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2007**

Presidencia del C. diputado Ramón Jiménez López

(11:25 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a los diputados y diputadas.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 37 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Orden del día. Sesión Solemne. 27 de abril de 2007.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que establece las reglas para la celebración de la Sesión Solemne que se verificará el día 27 de abril de 2007, en la que se otorgará la Medalla al Mérito Ciudadano 2007 a la ciudadana Dolores Ayala Nieto.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Pronunciamento del Presidente de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al “Mérito Ciudadano 2007”.
- 6.- Pronunciamento de integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que conforman esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 7.- Entrega de la Medalla al “Mérito Ciudadano 2007” a la ciudadana Dolores Ayala Nieto.
- 8.- Pronunciamento de la ciudadana galardonada Dolores Ayala Nieto.
- 9.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, así como el artículo 10 fracción XXII de la Ley Orgánica, 181 y 187 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al dictamen emitido por la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano, aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 12 de abril del año en curso, se va a realizar esta Sesión Solemne, que tiene por objeto otorgar la Medalla al Mérito Ciudadana correspondiente al año 2007 a la ciudadana Dolores Ayala Nieto.

Se va a proceder a designar la comisión de cortesía. Para recibir y acompañar al interior de este Recinto a la ciudadana Dolores Ayala Nieto, se designa en

comisión de cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputada Rebeca Parada Ortega, diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, diputado Agustín Castilla Marroquín, diputado Antonio Lima Barrios, diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, diputado Leonardo Álvarez Romo, diputado Tonatiuh González Case. En consecuencia, se solicita a la comisión designada cumpla su cometido.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a la ciudadana Dolores Ayala Nieto, así como a los distinguidos invitados a esta sesión.

Esta Presidencia también da la más cordial bienvenida al licenciado Rafael Avante Martínez, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, quien acude en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Bienvenido.

Pueden ocupar sus asientos, por favor.

Sírvase la Secretaría dar lectura a la reglas para la celebración de esta Sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura a la reglas para la celebración de esta Sesión.

Primera.- La Sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de otorgar la Medalla al “Mérito Ciudadano 2007” a la C. Dolores Ayala Nieto conforme al dictamen aprobado por el pleno de la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura el día 12 de abril del año 2007.

Segunda.- La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas el día 27 de abril del año 2007 en el salón de sesiones del recinto legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el pleno para celebrar la sesión solemne.

Cuarta.- Se rendirán Honores a la Bandera, con apoyo de la Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría de Seguridad Pública.

Quinta.- La Presidencia de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2007 hará uso de la Tribuna hasta por 10 minutos.

Sexta.- Habrá un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2007 a la C. Dolores Ayala Nieto, por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea, así como de la Coalición Parlamentaria, por un término de 10 minutos para cada uno de estos, conforme a un orden decreciente de representación, bajo el siguiente orden: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática.

Séptima.- La Presidencia de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2007 y los coordinadores de los grupos parlamentarios harán entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2007 a la C. Dolores Ayala Nieto.

Octava.- La C. Dolores Ayala Nieto hará uso de la Tribuna para dirigir un mensaje por un tiempo máximo de 10 minutos.

Novena.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima.- Se retirará la Escolta y la Bandera Nacional.

Décima primera.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la sesión solemne.

Por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias: Diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Presidente; diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, Vicepresidente; diputado Daniel Ordóñez Hernández, Secretario; diputado Jorge Triana Tena, integrante; diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, integrante; diputado Carlos Hernández Mirón, integrante; diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández, integrante; diputado Fernando Espino Arévalo, integrante; diputado Agustín Guerrero Castillo, integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia se solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden tomar asiento, por favor.

De conformidad con el numeral quinto del acuerdo emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que norman la presente sesión solemne, se concederá el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Presidente de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano, a efecto de emitir un mensaje.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna al diputado Enrique Pérez Correa, Presidente de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Con su venia, diputado Presidente.

Señoras y señores representantes de los órganos de Gobierno del Distrito Federal; compañeros y compañeras diputados; representantes de los medios de comunicación; representantes de organismos no gubernamentales; invitados especiales; señoras y señores todos:

La Medalla al Mérito Ciudadano es el reconocimiento más alto que concede esta ciudad. Para el otorgamiento este año se analizaron al interior de la Comisión Especial todas las propuestas que nos llegaron, se revisaron trayectorias, los alcances de sus obras en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México y en general todas aquellas tareas y acciones que acreditan el mérito ciudadano.

Nuestra responsabilidad de otorgar esta presea cobró significado ante la decisión de transitar hacia la reunión de diversas visiones en la búsqueda de acuerdos. La elección no fue fácil dadas las cualidades indudables de todas las propuestas que llegaron a la Comisión Especial, pero al final estoy convencido de que la elección

de Dolores Ayala Nieto, a quien cariñosamente llamamos Lolita Ayala, fue una excelente decisión porque es claro ejemplo de tesón, de disciplina, de talento y un ejemplo para los habitantes no solamente de la Ciudad de México, sino también del país.

Lolita Ayala se ha significado como el referente del rostro femenino en la televisión nacional; es la imagen y el símbolo de la comunicadora mexicana, además de ser reconocida como una filantrópica natural con su Fundación "Sólo por Ayudar", creó también en 1994 el Banco de Alimentos con la colaboración y apoyo de comerciantes de la Central de Abasto.

En 1999 creó la Casa Hogar para 80 internos de escasos recursos y con problemas de adicción.

Actualmente colabora activamente en Instituciones como la Confederación de Pro Deficiencia Mental, la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, APAC; la Asociación de Niños con Cáncer, AMAN; además de Aldeas Infantiles SOS; Fundación Micho y Mau, de la que es ella fundadora. Forma también del Grupo ALTEA, Institución de Asistencia Privada.

Cuenta con un Fondo de Salud para pagar cirugías, trasplantes, medicamentos, tratamientos especiales, prótesis, sillas de ruedas, principalmente para la población más desprotegida, a los que les brindan los medios para obtener servicios en hospitales públicos y privados.

Su filantropía no se ha limitado sólo a atender las necesidades del ser humano en desventaja. Lolita Ayala es Presidenta fundadora de Instituciones dedicadas a la protección de animales, tal es el caso del Comité Pro Animal, A.C., Institución que realiza campañas de esterilización gratuitas en zonas marginadas, socorrismo y el sacrificio humanitario en antirrábicos; promueve campañas de educación y respeto a los seres vivos.

Se realizan visitas esporádicas a rastros para vigilar el sacrificio humanitario de ganado para consumo humano. Recientemente adquirió un quirófano móvil para realizar esterilizaciones.

A lo largo de su actividad altruista que ya suma 21 años ininterrumpidos ha recibido numerosos reconocimientos y preseas de instituciones públicas y privadas en México y en el extranjero.

Lolita Ayala con sus apariciones diarias en noticieros se ha vuelto parte de nuestra realidad cotidiana y en este tiempo a lo largo de su trayectoria, siempre en apoyo de los derechos humanos y de las mujeres y de los grupos sociales, ha logrado transmitir a la sociedad mexicana la importancia de la participación de las mujeres en la vida pública de nuestra ciudad y transmitirnos también la importancia del respeto a la ética y a la honestidad en el ejercicio de su profesión.

Aprovechamos también este momento para desde esta Tribuna manifestar nuestro absoluto rechazo y repudio a las condiciones de violencia que prevalecen contra los periodistas en este país, como son los recientes casos de Saúl Noé Martínez Ortega y Amado Ramírez, entre otros cientos de periodistas que han corrido con esta muy mala suerte.

Exigimos al Gobierno Federal y fundamentalmente a los Gobiernos Estatales garanticen y protejan la labor de miles de comunicadores que día a día realizan su labor para mantenernos informados.

Por estas razones este país, nuestro país México, ha sido señalado por la Organización de las Naciones Unidas como el lugar más inseguro de América Latina para ejercer el periodismo.

Lolita Ayala en tu reconocimiento a tu labor altruista, pero también a tu destacada labor en el periodismo, a nombre de esta IV Legislatura del Distrito Federal, te felicito afectuosamente.

Sirva este reconocimiento también para las muchas mujeres que trabajan en espacios públicos y políticos para hacer de nuestro país un país mejor, pero también y fundamentalmente para estas miles de mujeres que en esos mismos espacios son diariamente rechazadas y excluidas, discriminadas y agredidas por aquellos que no aprecian la complejidad de la realidad social ni valoran la condición femenina.

Hoy se reconoce a una gran mujer que sin lugar a dudas es un ejemplo para las nuevas generaciones.

Lolita, gracias por tu trabajo, por tu entusiasmo, por tu empeño. Gracias por ayudar a crecer a esta Ciudad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. A continuación para emitir un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, correspondiente al año 2007, harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, las siguientes diputadas y diputados:

Diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; diputado Leonardo Alvarez Romo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Celina Saavedra Ortega, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos, al diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DIAZ CUERVO.- Con su venia, señor Presidente.

Lolita Ayala, bienvenida a esta Asamblea Legislativa; distinguidas invitadas e invitados; compañeras y compañeros diputados:

Entre los múltiples y diversos merecidos reconocimientos que como periodista y como ciudadana ha recibido la señora Dolores Ayala Nieto, estaba pendiente el de los habitantes del Distrito Federal.

Hoy es un honor para esta Asamblea Legislativa reconocer en su persona una cualidad poco común, el uso de su proyección personal en medios públicos para contribuir en causas sociales de vital importancia.

La periodista Lolita Ayala ha hecho de la solidaridad literalmente una forma de vida, esta solidaridad se ha demostrado en las causas más urgentes, pero frecuentemente descuidadas por las autoridades capitalinas; por ejemplo, la de proporcionar alimentos a los grupos más vulnerables. Todavía hoy en sitios como la Central de Abasto, el Mercado de Jamaica, cientos de personas acuden a revisar los desechos de basura en busca de algún fruto o vegetal para tener algo qué comer.

La historia de altruismo de la señora Dolores Ayala, inicia precisamente combatiendo estos flagelos de nuestra metrópoli, a través de un banco de alimentos que alivian las penurias de más 80 mil personas y de un albergue instalado, “Sólo por ayudar”, con capacidad para 200 niños.

El drama de la pobreza es mucho más intenso cuando se padecen enfermedades o accidentes. La Fundación “Sólo por ayudar”, también contribuye con la atención de personas, con enfermedades de costoso tratamiento como es el caso de la leucemia mieloide.

Esta ayuda resulta de vital importancia para cientos de personas, pues quienes la reciben, están marginadas de la seguridad social o de cualquier otro esquema público de protección social; pero sus contribuciones van más allá, incluyen la promoción de la cultura del trasplante de órganos, la atención a niños con cáncer, un programa destinado al pago de cirugías, trasplantes, medicamentos, tratamientos especiales, prótesis, sillas de ruedas y una larga lista de acciones a favor de niños y adultos desprotegidos.

En el reconocimiento que la Coalición Socialdemócrata hace hoy a Lolita Ayala, cuya presencia a cuadro invariablemente está acompañada de una rosa, y que tengo que decirlo, es el símbolo universal de la Socialdemocracia, está implícita a

nuestra convicción de que se trata de una mujer pionera en el periodismo mexicano.

En 1968, la joven Dolores Ayala empezó su carrera en los noticieros de la televisión independiente de México, cuando todavía era frecuente que las mujeres periodistas fueran relegadas a los espacios de moda o de sociales.

Cuando Lolita inició la sección “Muchas noticias, en pocas palabras” en el noticiero estelar de la televisión mexicana, que entonces y por muchos años fue conducido por otro referente de la comunicación en México, el señor Jacobo Zabłudowski, todavía faltaban muchos años para que las mujeres tuvieran la oportunidad de ser titulares en los principales espacios informativos.

Hoy a nadie sorprende que mujeres conduzcan espacios informativos en las más importantes cadenas nacionales e internacionales. Hoy no nos asombra ver a periodista como Adela Micha, como Carmen Aristegui, como Diane Pérez, como Paola Rojas, como Gabriela Calzada o como Carolina Rocha, como Adriana Pérez Canedo, por mencionar sólo algunas. Hoy es justo reconocer que Lolita Ayala fue la pionera en este campo.

En este 2007, Lolita Ayala no es sólo imagen de uno de los principales noticieros, es también un ejemplo de que la noticia va más allá del conflicto y del enfrentamiento, de la nota roja y del escándalo.

Paco Ignacio Taibo II recuerda en el prólogo del libro “Crónicas periodísticas” de Eduardo Monteverde, que lo peor del horror, es acostumbrarse a verlo como algo cotidiano y no hacer nada para cambiarlo.

Noticia debe ser también lo que aportan los seres humanos para la construcción de una sociedad más justa. Noticia es también demostrar que no basta con enseñar la miseria, sino también la forma de solucionarla.

Lolita Ayala es un ejemplo como periodista y ciudadana, no se acostumbra al horror ni al dolor en ninguna de sus formas.

Por todas estas razones, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, otorga a Lolita Ayala, la Medalla al Mérito Ciudadano. Estamos seguros que esta no fue sólo una decisión acertada, sino una asignatura pendiente de este órgano legislativo.

Muchas felicidades, Lolita.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos al diputado Leonardo Álvarez Romo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.- Con su venia, diputado Presidente.

Lolita Ayala, sea usted bienvenida a esta Asamblea Legislativa; también sus invitados. Seguramente se sienten muy orgullosos de ella como todos nosotros y toda la ciudad y seguramente la nación.

Diputadas y diputados, medios de comunicación:

La entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano se estableció en el año de 1991, con el propósito de decidir quién debe ser la ciudadana o el ciudadano que será reconocido y distinguido por sus contribuciones a la humanidad, a la ciencia, a la cultura, a las artes o por su reconocida generosidad a favor de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Por eso la Sesión Solemne que hoy celebramos tiene un significado muy especial para el Partido Verde, porque es un acto por el que la sociedad civil y esta Soberanía reconocen, premian y destacan el mérito de una conducta en consecuencia socialmente útil y ejemplar en el desempeño de una labor altruista en beneficio de los grupos más vulnerables de México, pero primordialmente de nuestra ciudad, así como de los animales de esta ciudad.

Es un placer que en esta Sesión Solemne se haga entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2007 a Lolita Ayala por su profesionalismo y dedicación en sus

destacadas obras y actos relevantes realizados en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.

Este año todos y cada uno de los ciudadanos que fueron propuestos para la obtención de la Medalla al Mérito Ciudadano también demostraron su calidad humana y profesionalismo. A todos ustedes nuestro reconocimiento por su trabajo, porque estamos seguros que su labor en cada una de sus áreas continuará y será cada vez más sólida en beneficio de todos nosotros.

Lolita Ayala, cuyas cualidades la distinguen como una mujer de esfuerzo, dedicación, preparación constante, una amplia visión social en su tarea cotidiana de informar y su altruismo, han permitido que contribuya de manera importante a mejorar la calidad de vida de los que menos tienen y de los animales abandonados y desprotegidos.

Su labor por el medio ambiente se puede observar día con día desde su espacio como periodista, señal que nos ha transmitido a través de la rosa que la acompaña en su escritorio y que a palabras suyas fue reflejar su apego a la naturaleza; pero también es símbolo de las buenas noticias, aquellas que los noticieros no sacan porque supuestamente no son comerciales, pero que ella difunde ampliamente contribuyendo a elevar el nivel de optimismo y de esperanza en el inconsciente colectivo de México. Ella le ha demostrado al sector de comunicaciones y al periodismo nacional que las buenas noticias sí llegan, sí venden.

Para el grupo parlamentario del Partido Verde es de verdad una gran satisfacción otorgarle el reconocimiento a su trayectoria, pero en especial la valiosa aportación que ha brindado a la Comisión de Preservación Ecológica y Medio Ambiente, Comisión que mi partido preside en esta Asamblea Legislativa y cuyas valiosas aportaciones han sido a favor de la protección de los animales del Distrito Federal, ya que a través del Comité Pro Animal A.C., del que es Presidenta desde hace más de 15 años, ha realizado diversas actividades con el objeto de controlar la sobrepoblación de perros y gatos abandonados en esta ciudad, así como la

realización de operativos de esterilización y de supervisión a centros antirrábicos para evitar el sufrimiento y maltrato hacia los animales.

Ahora bien, no podemos pasar por alto la labor filantrópica que desde 1985 realiza a través de la Fundación Sólo por Ayudar, la cual tiene sus cimientos en la solidaridad que entre mexicanos surgió a raíz del terremoto de ese año que afectó no sólo a la Ciudad de México sino a otros Estados.

El trabajo que actualmente esta Fundación realiza se ha diversificado y dentro de sus actividades se encuentran los bancos de alimentos, Comparte Vida, Fundación CIMA de apoyo a mujeres con cáncer y recientemente una extensa campaña de medios de comunicación en donde participan infinidad de mujeres de todos los sectores de la sociedad en contra de la violencia hacia la mujer y la lucha por la igualdad de género.

El Partido Verde le reconoce además la infatigable labor que por más de 30 años ha realizado y que la ha hecho pionera en la forma de comunicarse con un sector importante para nuestra sociedad, las personas con discapacidad auditiva, demostrándolo en sus noticiarios.

Cabe mencionar que atendiendo los derechos de estas personas y su derecho a mantenerse informada de los asuntos tratados en esta Asamblea Legislativa, en este periodo de sesiones mi partido, el Partido Verde, propuso ante esta Soberanía una iniciativa para que permanentemente se encuentre en esta máxima Tribuna de la ciudad un intérprete traductor del lenguaje dactilológico y así informe a este importante sector con capacidad diferente los trabajos realizados en este órgano.

Por último, los integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde en esta Asamblea le manifestamos todo nuestro reconocimiento y le extendemos nuestro agradecimiento por su notable y noble labor. Muchísimas gracias. Felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Asimismo se concede el uso de la palabra en esta Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Con su venia, diputado Presidente. Bienvenida, Lolita Ayala. Distinguidos invitados:

Expresar públicamente el reconocimiento a las mujeres y a los hombres que sirven cotidianamente a los más notables y altos intereses de los habitantes del Distrito Federal es una responsabilidad y una obligación que nos compromete como representantes populares.

Para el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza representa un honor manifestar su acuerdo solidario a favor del dictamen que determinó entregar la Medalla al Mérito Ciudadano a una ilustre mexicana nacida en esta ciudad y que desde muy joven forjó un compromiso de servicio permanente con todos los mexicanos y especialmente con los que habitamos esta capital. Siempre manifestó su preocupación constante por México, su compromiso por las mejores causas individuales y colectivas, dotada de una gran sensibilidad; todas sus acciones se sustentan en valores universales identificados con nuestra idiosincrasia, mostrando siempre su alto sentido de solidaridad y amor por México.

Todas sus luchas en los diversos campos de su actividad están animadas por alto espíritu de fraternidad y defensa de las causas justas y de los más nobles ideales que pueden guiar la vida de una gran mujer, ella es Lolita Ayala.

Su plena disciplina y disposición para ayudar y coadyuvar sumando esfuerzos y procurando unidad para resolver los más sensibles problemas sociales, especialmente los referentes a los niños, a las mujeres, a los ancianos y a los damnificados le otorgan a Lolita Ayala una categoría propia, con perfiles personales que la distinguen y la definen como una mujer auténtica, comprometida con su ciudad y con su tiempo, consciente y convencida de que su misión en este mundo es procurar el bien.

Esta ilustre mexicana, con una alta responsabilidad y compromiso como gestora social y como comunicadora ha sido capaz de mantener sostenidamente una imagen de credibilidad y de sinceridad que le permite actuar libremente en un

amplio espacio comprometido a favor de todos los sectores y afrontando nuestras realidades sociales.

Las actividades de nuestra galardonada no se agotan en el efímero espacio de las sondas de la comunicación, ha trascendido más allá del tiempo y el espacio para convertirse en una mujer emblemática de la solidaridad y de la acción social a favor de los pobres, de los enfermos y de los olvidados.

El perfil que establece nuestra normatividad para otorgar esta medalla se encuentra plenamente consolidado en la trayectoria y la vida de Lolita Ayala, ya que ha prestado servicios eminentes a la ciudad y a México en momentos estelares en donde los acontecimientos naturales golpearon a nuestra ciudad y generaron una mística de ayuda y solidaridad para aquellos que fueron afectados profundamente en su integridad física y en su patrimonio durante los sismos de 1985.

Los méritos y los compromisos de Lolita Ayala se fortalecen con su obra filantrópica que con modestia y sin reflectores viene realizando desde hace más de 30 años. Su trayectoria se escribe y enriquece diariamente a través de múltiples acciones, todas ellas encaminadas a realizar el bien y expresar su solidaridad hacia los niños, las niñas, los jóvenes, ancianos y grupos vulnerables.

Su tribuna más amplia y directa ha sido a través de la radio y la televisión y su amplio y fiel auditorio la han seguido a través de una brillante trayectoria en la televisión mexicana, integrando así un perfil único, difícil encontrar en el amplio abanico de los excelentes comunicados nacionales.

Paralelamente y en forma constante ha venido realizando una función social trascendente desde el año 2003 promocionando y difundiendo los grandes temas de la salud, realizando un gran servicio de difusión y conocimiento sobre los más variados temas de la salud humana, especialmente aquellos que afectaron a los adultos mayores y a los niños.

El reconocimiento que hoy esta Asamblea Legislativa y la ciudadanía del Distrito Federal rinde a Lolita Ayala, no es un hecho aislado y casual, su trabajo altruista

representa un indiscutible compromiso social y el triunfo definitivo del espíritu humanitario que ha venido inspirando y fortaleciendo a toda una generación de mexicanas.

Sus amplias acciones se distribuyen y organizan en un conjunto de asociaciones y fundaciones que tienen por objeto derramar sin condición la asistencia social, como son la Casa Hogar para Niños y Jóvenes de la Calle, el Banco de Alimentos de Sólo para Ayudar, la Alianza AMAC, que destaca por su importantísima labor para promover la ayuda y lucha en contra de la leucemia mieloide, así como también múltiples acciones para lucha contra la insuficiencia renal crónica y también para fortalecer la lucha y las alternativas de solución en el área de la deficiencia mental.

Como fiel reflejo de su espíritu y su acción concreta, ha reflejado actitudes permanentes hacia la protección de los animales a través del Comité Proanimal, Asociación Civil.

La decisión de la Asamblea Legislativa para otorgar la Medalla al “Merito Ciudadano” a Lolita Ayala, es porque representa un ejemplo de constancia y de reafirmación permanente de su amor por México y por la humanidad, así como su compromiso de servir siempre a todos, sin distinción ni condiciones, creando así un ejemplo y arquetipo para todas las mujeres mexicanas; por lo que Lolita Ayala es un orgullo de nuestra ciudad y de México.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos, al diputado Jorge Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- Gracias, señor Presidente.

Lolita Ayala: No sabes qué tan bienvenida eres el día de hoy. Qué bueno que la Comisión por unanimidad decidió entregarte a ti la Medalla, y qué tan bienvenida

eres porque hoy vas a escuchar y seguir escuchando todo lo que tú ya sabes, lo que has hecho en tu vida, lo que has hecho por esta sociedad, pero yo creo que una de las mayores satisfacciones que debes tener al llegar a este Recinto a recibir este reconocimiento, es que llegas a traernos un remanso de tranquilidad y de positivismo, sobre todo después de lo que esta Asamblea ha pasado los últimos días, no únicamente lo que los 100 años que tiene ha presenciado, hasta el suicidio de un diputado, sino particularmente lo que hemos vivido los últimos días que ha dividido a la sociedad y tú has venido ahora a traernos eso.

Muchas gracias y bienvenida.

Nos reúne el reconocimiento que este órgano legislativo entrega hoy con todo merecimiento a una distinguida dama mexicana, de una gran calidad moral, comunicadora de excepción, quien ha encontrado como parte esencial de su vida ayudar y hacerlo sólo por eso, por ayudar.

La presencia de Lolita Ayala en este Recinto, encarna el ejemplo de una ciudadana comprometida con sus semejantes y que se ha impuesto trabajar de forma cotidiana para apoyar a sus conciudadanos.

El honor con el que hoy se le distingue, nos conduce a reflexionar en el sentido más clásico sobre el género humano, en su papel moderno donde los individuos gozan de derechos, ejercen libertades y se les imponen obligaciones, en todo aquello que se debe reunir para pensar en el hombre como ciudadano.

Pensemos que es posible que cada hombre llevado de sus tendencias a la hora de elegir entre posibilidades, se decanta por aquello que le parece bueno, en el rol invariable que tiene frente a sus conciudadanos y que le obligan en la complejidad del aspecto social a ser un buen ciudadano y esforzarse por ser un mejor ser humano.

Somos testigos de cómo la sociedad actual sigue padeciendo el abismo abierto por el liberalismo moderno entre los intereses del individuo y los de la comunidad.

Es difícil y triste reconocer que la pérdida de una dimensión comunitaria ha provocado la situación en que nos encontramos, en que los seres humanos somos más individuos desarraigados, que personas e ignoramos qué tareas morales hemos de desarrollar. Es nuestro deber hacer un mayor esfuerzo para integrar la sociedad, para conducirnos con valores, con principios y con obligaciones en el ejercicio de la ciudadanía y de la autoridad. Es indispensable que propiciemos como una tarea importante la educación cívica y moral que consiste en formar a los niños como hombres e interesarles más tarde en los valores de la ciudadanía.

El ejercicio de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de la madurez moral del individuo, porque la participación en la comunidad destruye la inercia y la consideración del bien común alimenta el altruismo.

Por lo tanto, si queremos educar en las exigencias de una visión moderna y tolerante que asuma como irrenunciable la autonomía de sus miembros, la clave consiste persistir en los rasgos necesarios de este ciudadano autónomo, necesario para construir una ciudad con leyes y un modelo de ciudadanía responsable.

La complejidad de la Ciudad de México no hace fácil precisar un modelo, pero podemos tener presentes las siguientes características: autonomía personal que es el ciudadano ni es vasallo ni súbdito; conciencia de derechos que deben ser respetados.

Por ello la importancia de que la Asamblea Legislativa entregue este reconocimiento encarnado en la sutil y firme presencia de una mexicana distinguida y de excepción.

Compañeras y compañeros: La IV Legislatura está realizando un esfuerzo para que la Ciudad de México sea verdaderamente una Ciudad de Leyes, para ello tenemos que propiciar y mantener la cercanía con los ciudadanos y conocer mejor sus problemas y carencias. La Medalla al Mérito Ciudadano debe ser un ejemplo palpable para los habitantes del Distrito Federal.

Para futuras entregas, la difusión de este premio tiene que acercarnos a conocer a más ciudadanos que todos los días se empeñan en una ciudad y en un país mejor; que sea la propia ciudadanía la que promueva y se interese en premiar labores ejemplares como es esta, como se está realizando el día de hoy. Que la Asamblea Legislativa tome en sus manos la idea de una ciudadanía mejor, que se proponga intensificar una nueva cultura ciudadana acorde con los desafíos de la Ciudad de México.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta su beneplácito a Lolita Ayala porque su labor está siendo justamente reconocida y porque la Ciudad de México necesita todos los ejemplos necesarios para convertirse en un mejor lugar para vivir para cada uno de nosotros, para nuestros hijos y para las futuras generaciones.

Enhorabuena, Lolita, y muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Celina Saavedra Ortega, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- Con su venia, diputado Presidente.

Bienvenida, Dolores Ayala Nieto.

Compañeras y compañeros legisladores:

Hoy con gran placer vengo, a nombre de todos los diputados del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a reconocer el trabajo y el humanismo de la ciudadana Dolores Ayala Nieto, quien pública y afectuosamente es conocida como Lolita Ayala.

Este reconocimiento, debemos recordar, se otorga a las mexicanas y mexicanos que en la realización de sus actividades aporten beneficios a las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia social para la ciudad y

la comunidad del Distrito Federal. Ella cumple y supera esas expectativas, pero además cuenta con el cariño, la gratitud y el reconocimiento del pueblo de México.

Hablar de Lolita Ayala es rápidamente evocar a una eficiente comunicadora, toda una época en la historia de la televisión, pero también es recordarla dando la lucha en la dotación de vivienda a aquellos que la perdieron en los fatídicos días de septiembre de 1985; en el apoyo a los enfermos y en la lucha de las mejores causas que generan la plena solidaridad de todas y todos los mexicanos.

Su biografía y trayectoria profesional están marcadas por los signos del esfuerzo, la preparación constante y una amplia visión social en su tarea cotidiana de informar.

Lolita Ayala es sinónimo de profesionalismo, dedicación, amor y entrega. Lolita nació en la Ciudad de México y desde su infancia recibe la influencia familiar del servicio social, la vocación de ayudar a quien más lo necesita, como una manifestación útil y tangible de retribuir a la vida sus bondades.

Así, mientras descubría y ejercitaba estos altos valores, realizaba sus estudios en el Colegio Vallarta. En su juventud muestra su rostro y vocación social pues destina gran parte de su tiempo a visitar hospitales como voluntaria para ofrecer consuelo y apoyo a los enfermos. Con su actuar nos demuestra que estamos frente a la ética del amor y la comprensión, en el sentido de sentir con el otro su angustia y necesidad y en la medida de sus posibilidades mitigar todo el dolor que se pueda sentir en estas circunstancias.

Es el año de 1971, el cual fue declarado “Año Internacional de la Acción para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial” por la Organización de las Naciones Unidas, cuando Lolita Ayala se inicia en la televisión, colaborando en la televisión independiente de México, conduciendo el Programa “Teleperiódico Notimex”, en el canal 8, y el Programa “Caleidoscopio”.

Lolita Ayala tuvo la fortuna de ser colaboradora del autor de “José Mújica” y “Casi en el Paraíso”, un mexicano que no necesita presentación, Luis Spota, escritor y periodista, con quien participó en el Programa “Cada Noche lo Inesperado”.

Al lado del popular animador y entrevistador Francisco Rubiales, mejor conocido como Paco Malgesto, participó en el Programa de Concurso “Adivine mi Chamba” y posteriormente en el Programa “Nuestras Realidades”.

Entre su desarrollo profesional destaca su desempeño como reportera durante dos décadas cubriendo diversas “fuentes”, entre ellas las giras al extranjero de la Presidencia de la República.

De 1974 a 1977 colaboró con el licenciado Jacobo Zabudovsky, en el Noticiero “24 Horas”, siendo durante los dos últimos años de este lapso Directora General de ese espacio informativo.

Siendo las 07:19 de la mañana del día 19 de septiembre de 1985, ocurre un acontecimiento que marcaría la vida de miles de mexicanos; la tierra sedienta de sangre cobraría a través de un cataclismo natural de consecuencias devastadoras los errores de la construcción sobre la antigua Tenochtitlan; la vida en la Ciudad de México se catalogaría así en un antes y después de esa fecha; un terremoto se abatía sobre la Ciudad; miles de vidas se perdieron bajos los escombros de edificaciones y construcciones. Así, una vez pasada la emergencia y cuando apenas los deudos enterraban a su madre, a su hijo, a su pareja, se hizo urgente la necesidad de dotar de habitación a los miles de damnificados que lo habían perdido todo.

En esa etapa de reconstrucción surgieron en la gran mayoría de las ocasiones verdaderos líderes con vocación y generosidad para gestionar vivienda a quienes habían perdido todo, pero también florecieron especuladores urbanos. Sin embargo Lolita Ayala siguió el primer camino. Sabe de la necesidad de la acción ante el dolor, percibe que una nación solidaria implica que cada mexicano fuera corresponsable de la suerte de otro mexicano. Así decide junto con un grupo de mexicanos, sumando voluntades y recursos, colaborando en la tarea de la reconstrucción de la Ciudad de México y así surge la Fundación “Sólo por Ayudar”, de la cual es su Presidenta.

En más de 20 años de operación de la Fundación “Sólo por Ayudar” bajo la dirección de Lolita Ayala, ha consolidado una importante labor altruista y desarrollado proyectos que a la fecha constituye una esperanza para miles de personas desamparadas y familias de escasos recursos.

Como hemos mencionado, la labor como comunicadora de Lolita Ayala es rica y productiva. A partir de 1987 asumió la conducción del noticiero con proyección nacional “Muchas Noticias”, que hoy se conoce como el noticiero con Lolita Ayala, espacio informativo que ha destacado por ofrecer importantes espacios a las causas de las mujeres, a la promoción de los valores y a la promoción de la cultura nacional.

Asimismo, se privilegia las mejores causas de la sociedad, tales como la no violencia, el altruismo y todos aquellos valores que tienden a dignificar la persona humana.

El trabajo realizado por Lolita Ayala, genera un enorme provecho para la sociedad, al contribuir de manera personal en su obra como comunicadora y en su vocación altruista en las mejores causas en las que el ser humano se puede entregar. Con su trabajo, Lolita nos demuestra que el amor al prójimo no conoce límites ideológicos ni confesionales.

A partir del año 2002, Lolita lanza al aire el segmento de “Buenas noticias”, intitulado “Lolita comenta”. Un espacio inédito en la televisión mexicana, dedicada al rescate de los valores humanos, los avances científicos, la difusión cultural y todo aquello que reivindica lo mejor de la humanidad.

Al año siguiente inicia la emisión del programa semanal, la línea de la salud, desde donde realiza un servicio a la comunidad al convocar a los más reconocidos especialistas médicos y ofrecer a la audiencia, consejo, sobre los principales padecimientos que aquejan a los mexicanos y cómo prevenirlos. Esta experiencia la convierte desde Septiembre del 2004, en la colaboradora en temas de salud pública de la revista mensual “Mujer ejecutiva”.

Lolita Ayala contribuye con su trabajo como comunicadora y en sus labores altruistas a la construcción de un orden social justo y armónico. Aspiración, que por diferentes vías tenemos en común, todos los que aquí estamos presentes.

Contribuye a ser viable este orden social que siempre deberán derivar hacia el bien de las personas, ya que la ordenación está sometida al orden de las personas y no al revés.

Así la Fundación “Sólo por ayudar”, bajo la tenaz dirección de Lolita Ayala, construye en el año de 1990 una casa hogar para niños y jóvenes con una capacidad para 200 internos.

En 1994, con el apoyo de comerciantes y autoridades de la Central de Abastos, crea el Banco de Alimentos “Sólo por ayudar”, el cual con más de 900 toneladas de acopio de alimentos precederos, abarrotes, ropa, libros, medicamentos, este banco atiende a 150 instituciones de asistencia social y dota de despensas de consumo básico a 80 mil personas marginadas del Distrito Federal y del Estado de México.

En el año 2002, la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer y la Fundación “Sólo por ayudar”, unen esfuerzos, experiencias y relaciones para luchar contra la leucemia mieloide crónica, la cual es una de las leucemias más agresivas. Hasta el año 2006, se habían atendido a 398 pacientes, hoy esta atención va en incremento gracias por estas fundaciones.

En alianza con la Fundación Nacional de Transplantes, se realizan transplantes de riñón a personas con donador y escasos recursos económicos.

El Instituto Nacional de Transplantes de Cuernavaca, Morelos, en el último año se han efectuado 54 de estas intervenciones quirúrgicas.

La trayectoria de Lolita Ayala y sus logros periodísticos, han sido motivo de múltiples reconocimientos, sólo por mencionar algunos premios y distinciones, tenemos el Premio Nacional del Periodismo, otorgado por la Presidencia de la República; el Premio Internacional de Periodistas de Espectáculos de los Estados

Unidos; la Presea “Ciudad de México”; el Premio Nacional al Altruismo que otorga la AMIAP; reconocimiento por el Principado de Mónaco, en el año de 1999; fue nombrada “Mujer del Año” en el 2001; fue designada “Dama de la Cruz de Malta”, por la Orden de la Cruz de Jerusalén; Premio “Isidro Fabela”, entre muchos tantos.

La trayectoria de vida de Lolita Ayala, se puede resumir en una frase del famoso periodista de Rizar Kapuscinski, que desgraciadamente falleció a inicios de este año y que refirió: “Para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas. Si se es e una buena persona, se puede intentar comprender a los demás, sus intenciones, su fe, sus intereses, sus dificultades y sus tragedias”.

Enhorabuena, muchísimas felicidades, para una gran mujer y a un gran ser humano.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Por último, se concede el uso de la Tribuna al diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS BELTRÁN CORDERO.- Con su venia, diputado Presidente.

Ciudadana Dolores Ayala Nieto, sea usted bienvenida a la Asamblea Legislativa.

Representantes de los Órganos de Gobierno de la Ciudad de México; compañeras y compañeros diputados; representantes de los medios de comunicación que nos acompañan; amigos rotarios; distinguidos invitados que nos acompañan:

Hago uso de esta tribuna para dar a conocer el posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática en torno a la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a la ciudadana Dolores Ayala Nieto.

La Ciudad de México es y ha sido el centro social, cultural y político más importante del país. Aquí se sentaron diversos pueblos indígenas, se constituyó el

Imperio Azteca, se desarrolló el Virreinato y la actual República vive su transformación.

Es sin duda una ciudad emblemática, una ciudad con muchas y diversas identidades, aquí conviven distanciados tan sólo por unos metros comunidades, barrios y pueblos tradicionales, grandes desarrollos urbanos, grandes concentraciones habitacionales, vecindades, ciudades perdidas.

Es una ciudad de contrastes, conviven pobreza y riqueza, es sin duda un enorme escenario donde la vida se expresa de mil y una formas, donde la vida encuentra diferentes caminos para hacerse presente, un callejón, una plaza, una vivienda, una escuela, el transporte en la noche o en la madrugada, a medio día o por la tarde; uno siempre se encuentra en todos esos espacios, en todos esos horarios, a un ser humano, a un ser tratando de ser feliz, a alguien que busca entender cuál es el contenido de la felicidad.

Diputadas y diputados: El día de hoy me voy a permitir solicitarles que más allá de nuestras reales o ficticias diferencias en la explicación sobre la pobreza, el modelo de desarrollo o la desigualdad, busquemos, busquemos nuevamente en nuestra actividad cotidiana, busquemos en nuestros recuerdos la indignación, la molestia, el enojo ante la injusticia social, ante historias como la de Jean Valjean cuando roba el pan para sus 7 sobrinos.

En esta ciudad, como en París en 1795, suceden todos los días historias tristes e injustas, pero afortunadamente como en esta ocasión algunas de ellas se transforman en historias de solidaridad, amor y comprensión por el otro, gracias a la ayuda e intervención de hombres y mujeres generosos y altruistas.

Cada una de esas historias tiene su propia singularidad pero en lo general todas son igual de importantes, por eso cuando algunas de estas historias singulares se transforman en una situación concreta, se transforma en la necesidad real y tangible de un ser humano, se transforma en la necesidad por escuchar mejor, por caminar, por ver mejor, y esto a su vez se transforma en el auxiliar auditivo, la silla de ruedas o la cirugía de cornea. La dimensión que adquiere dicha problemática

es otra, esa acción que puede parecer sencilla transforma por completo la vida de una persona.

Muchos de ustedes en algún momento de su vida han sabido la satisfacción, el gozo que lo invade a uno cuando uno puede ayudar a otra persona. Ustedes saben de la dimensión humana que significa trabajar con el corazón.

Algunos de ustedes fueron partícipes de acciones muy importantes de solidaridad, vivieron en carne propia el sismo del 85 y pasaron noches y días enteros brindando su ayuda o recibéndola.

Son historias que pueden ser de un individuo, una familia, una comunidad o ser una expresión colectiva de una ciudad.

Quiero decirles que esta ciudad se reinventa cada día, se reinventa a través de las acciones individuales y colectivas de todos sus habitantes. Esta ciudad, como ustedes saben, enfrenta grandes retos dadas sus fuertes asimetrías regionales; esta ciudad es a la vez muchas ciudades, esta ciudad son muchas historias.

Seguramente muchos de los que estamos aquí nos hemos encontrado en las colonias, en los mercados, realizando actividades sociales, y ahí, en la visita a un domicilio, a una casa, a un cuartito, nos hemos encontrado con una historia particular, una historia que no puede esperar a la política pública, la discusión del presupuesto o a que se diseñe algún programa de alguna dependencia federal o estatal y entonces hemos recurrido a personas o asociaciones civiles, las cuales transforman lágrimas en sonrisas, angustias en esperanza, tristezas en alegría.

Por ello, debemos de preguntarnos cuál es el perfil y la motivación que mueve la conducta y el comportamiento de esas personas que están dispuestas a ayudar sin recibir nada a cambio, que lo hacen sólo por ayudar, porque el sentido de la participación de estas mujeres y hombres que se entregan cotidianamente por el otro, que al mismo tiempo es él, cuál será el sentido de esta participación. Será que en sus sueños, en sus historias y en su trabajo han encontrado el suficiente coraje, la suficiente indignación para no dejar esta situación un segundo más.

El ser humano es el único que necesita comprenderse para saber quién es, quién quiere ser y qué puede realizar, pero asimismo es el producto de una serie de determinaciones y una posibilidad de realización de deseos y de libertad.

El hombre a partir de lo que es se proyecta hacia lo que aún no es y desea hacer, está determinado, vive una situación concreta, es un aquí y un ahora, pero también está impulsado a construirse a sí mismo, a ser el mismo con los otros, dándose libertad para hablar, para desear, dándole sentido a sus vínculos, siendo libre para amar, trabajando en la construcción del mundo como un espacio habitable y digno.

Los seres humanos no tienen la obligación de convertirse en filósofos, políticos ni sabios, pero sí tienen la obligación y la responsabilidad de ser justos y correctos en su obrar. Este último compromiso no lo asumen todos los hombres y mujeres en nuestra ciudad, pues despertar la conciencia de una sociedad apática es un gran reto. Para lograrlo primero debemos de despertar la conciencia de cada uno de los ciudadanos pues la transformación se inicia desde nuestro interior hacia el mundo que nos rodea, pero a pesar de toda la dureza de nuestra realidad existe la dimensión del amor y el tener un propio fin, los cuales se unen estrechamente con el sentido de la propia existencia, se unen los conceptos de persona, verdad, libertad y sentido de la vida.

Este sentido de la vida es en la medida en que seres humanos excepcionales hayan como la verdad de su propio ser la de servir a otro, se une a la libertad y a la búsqueda del sentido de la existencia, la responsabilidad. Este actuar no es impuesto, es un sentido que se desarrolla por las mujeres y hombres que se responsabilizan por el otro y por sí mismos de manera no limitada y pobre sino en el acto que hay que ser un enriquecimiento de su propio ser.

Estos seres humanos están hechos para autotrascenderse y servir a los demás, a su comunidad, a la humanidad. Estos ciudadanos entienden que la reciprocidad consiste en dar sin necesariamente recibir, es la esencia de la unidad y de la amistad en la comunidad, el altruismo es un requisito en sus vidas pues dedican el

talento al bien común; su mensaje central es que todo ser humano está obligado en la medida de sus responsabilidades a demostrar a sus semejantes que estar vivo es una experiencia maravillosa.

Por eso hoy reconocemos el trabajo de un ser humano por encima de cualquier cosa, una persona humana. Sobre decirlo que a ella la impulsa de manera muy poderosa su pasión por servir a los demás, busca en todo momento mejorar el actual estado de cosas, utilizando su propia creatividad para innovar, tiene un deseo incansable de encontrar soluciones a los problemas con los que se enfrenta y compartir esas soluciones con los otros; disfruta enormemente compartir su sabiduría del conocimiento con los demás, se esfuerza por conseguir sus sueños.

Dolores Ayala Nieto significa el impulso generoso que brota del ser humano en todos los tiempos y en todas las culturas; su actitud de respeto, atención y servicio se encamina sin lugar a dudas a promover el desarrollo del ser humano; ha creado un compromiso generoso en el que apuesta tiempo, talentos y recursos a favor del desarrollo integral de la comunidad ha creado formas de trabajo que impulsan el equilibrio y el desarrollo armónico de la sociedad, impulsa acciones no remuneradas orientadas al desarrollo social que potencien el talento y la capacidad del ser humano.

Esta ciudad necesita de más mujeres como Lolita, pero también necesita más de Lolita.

Seguramente este reconocimiento fortalecerá su espíritu y refrendará más aún su compromiso por los más desprotegidos, porque como ella lo ha dicho, ayudar sólo por ayudar es retribuirle a la vida un poco de lo que nos da.

Actos como estos, estimados diputados, también deben ser lecciones de vida para todos nosotros, pues el trabajo legislativo tiene la responsabilidad de trabajar por los grandes retos de la ciudad, por generar y fortalecer leyes que procuren mayor justicia social en el combate a la pobreza, la generación de políticas de desarrollo social y humano.

Que esta entrega sirva también para que nosotros los legisladores podamos trabajar junto con estas mujeres y hombres excepcionales y la sociedad civil organizada por una mejor ciudad para todos.

Mil gracias, Lolita. Muchas felicidades.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. De conformidad con el punto séptimo de las reglas que norman la presente sesión solemne, se solicita a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios representantes en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura y al Presidente de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2007 se sirvan pasar al frente de esta Tribuna a efecto de hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a la ciudadana Dolores Ayala Nieto.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden tomar sus lugares, por favor.

De conformidad con el numeral noveno de las reglas que norman la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 10 minutos, a la ciudadana Dolores Ayala Nieto.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Dolores Ayala Nieto.

LA C. DOLORES AYALA NIETO.- Con la venia del diputado Presidente.

Muy buenos días a todos.

Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal; integrantes de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al “Mérito Ciudadano 2007”; invitados del Gobierno Federal; amigas y amigos:

Acudo a este Recinto con una emoción que no puede definirse, con un sentimiento que escapa a mis palabras.

Tengo en incomparable privilegio de hablar en esta Tribuna, desde donde es posible palpar la historia.

Día a día los mexicanos construimos la democracia. La suma de nuestras acciones le da cauce y destino.

La representación popular es uno de los mayores logros del espíritu democrático. A través de sus representantes, la sociedad materializa su voluntad.

Por eso, ningún honor se equipara a la oportunidad de estar aquí en el este Recinto, que es la casa del pueblo y del sitio donde la voluntad popular se transforma en ley. Derechos y obligaciones se conjugan en ese mandato jurídico vital para la convivencia humana. Así, la ley es la norma que a todos ordena, prohíbe o permite y a la cual todos debemos obediencia.

Siendo la ciudad de México una de las tres metrópolis más grandes del mundo, legislar supone una inagotable tarea de concertación.

La Ley Suprema es el bien del pueblo y en ese sentido estoy convencida de que en su labor de legislar, más allá de las diferencias que dan vida a la práctica parlamentaria, les une un objetivo compartido: la búsqueda del bien común.

Hace 682 años en un lago cercano a este Recinto, concluyó una larga caminata. En el espejo de ese lago una profecía dio origen a un sueño: el de la fundación de nuestra gran ciudad.

La ciudad de México capital del país ha sido y sigue siendo el vértice de la vida nacional. Aquí se asientan los Poderes Federales, el centro de la actividad económica y la más amplia oferta social y cultural de la República.

Esto explica por qué la ciudad de México ha representado en nuestra historia un polo de atracción en el sentido de ofrecer mayores oportunidades de desarrollo, así como un atractivo económico, académico y cultural, pero nuestra ciudad es mucho más que eso. Más que el espacio físico, es el ámbito de nuestros sueños, de nuestros deseos y también de nuestros grandes retos.

Nuestra ciudad y su sociedad cambian, se transforman y cada día demandan respuestas creativas a sus problemas y soluciones que hagan de nuestro futuro un bien posible, una meta asequible.

Autoridades y ciudadanos, representantes y representados: Tenemos frente a nosotros una gran responsabilidad y nos debemos una leal y constructiva convivencia.

En ese entorno nadie avanza sólo. No hay solución que sólo beneficie a unos cuantos y por eso la participación es clave.

He sido invitada a esta Tribuna, a la que acudo con un enorme agradecimiento, pues es un honor que ni en mis más afortunados sueños había concebido.

Me mueve la convicción de encontrar nuevas formas de convivencia que nos ayuden a zanjar diferencias, a reducir los costos del desarrollo económico y traducirlos en activos que garanticen que el futuro sea menos adverso. En esta tarea existe un elemento vital: la participación.

Bajo esa premisa, hace poco más de 22 años emprendimos un camino que al paso del tiempo ha rendido algunos frutos. Sí, los sismos de 1985 fueron el disparador que intensificó el trabajo que un grupo de hombres y mujeres de buena voluntad veníamos realizando a favor de los más desprotegidos. Surgió así “Sólo por Ayudar”, la fundación que tengo el privilegio de encabezar; pero esta labor no ha sido una tarea aislada, en el camino se han ido sumando más y más complicidades, más y más corazones generosos que nos han permitido ampliar los alcances de esta suma de voluntades a través de siete programas asistenciales en beneficio de miles y miles de personas de escasos recursos.

Más allá de enlistar lo que hemos avanzado en más de dos décadas, hago mía la voz de todos aquellos que hoy enfrentan soledad, abandono, enfermedad e indiferencia. Sin embargo, no voy a referirme a problemas estructurales o a las asignaturas pendientes en materia social.

Legislar es también forjar conciencias y promover cambios socialmente favorables. Por eso quiero insistir en el enorme potencia transformar que como legisladores poseen.

La sociedad civil como una expresión organizada de acción y decisión, abre día a día nuevos cauces que requieren se regulados para hacerlos más eficientes y útiles. El árbol de las leyes ha de podarse constantemente, sus frutos son siempre perfectibles.

Ese es el tránsito que aguardan las instituciones de asistencia privada para realizar a tiempo y acrecentar su innegable aporte para atenuar los rezagos sociales. Es el paso que esperan se agilice los miles de personas en situación de pobreza extrema que ven cómo diariamente miles de toneladas de alimentos, medicamentos y otros insumos útiles van a parar a la basura. Es el compás de espera de miles de enfermos que aguardan estoicamente la llegada de un órgano en donación y que quisieran que la ley elimine los escollos que hoy en día siguen provocando que decenas de órganos se pierdan en una maraña burocrática o impidan que se cumpla la voluntad de donadores altruistas.

Requerimos de estrategias jurídicas capaces de evolucionar en leyes que permitan restituir el rostro humano a la ciudad, a esta ciudad que se empeña en desconocer la realidad de los niños de la calle, la de los pequeños que no tienen más opción que la vida en la oscuridad de las coladeras, los del futuro cancelado a fuerza de convertirse en carne de cañón del narcotráfico, la prostitución o la delincuencia.

La historia hecha y la historia por hacer, apelan a nuestra capacidad para avanzar unidos en la diversidad en estos tiempos de desafío constante.

Esta ciudad que todos deseamos más amable, más segura y más propicia para la vida de las nuevas generaciones, pierde a velocidad exponencial su cinturón forestal a causa de la tala clandestina. Precisamos de mandatos legales que pongan coto a mafias de taladores que castiguen con mano dura el tráfico de especies vegetales y animales especialmente en peligro de extinción.

Esta ciudad, la nuestra, la de nuestros hijos, es desagradable cuando en las calles deambulan miles y miles de perros y gatos callejeros que fueron abandonados a su suerte; es un enorme problema de salud pública generado por los cientos o miles de toneladas de desechos animales tiradas a cielo abierto día con día.

Necesitamos de leyes modernas que promuevan la toma de conciencia para evitar la crueldad y el sufrimiento de los seres vivos, que fortalezcan la defensa de los animales y el sacrificio humanitario de especies para consumo humano.

Hablaba hace unos instantes del poder transformador de los legisladores, en sus decisiones se juega el destino de la Ciudad de México y sus habitantes. Este Recinto es sede del Poder Ciudadano. La suma de voluntades ha conformado esta Legislatura que busca directrices para normar la conducta social y mejorar las reglas de nuestra convivencia.

El pasado 10 de abril recibí un mensaje que marcó mi vida. La IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tuvo a bien concederme el Premio al “Mérito Ciudadano 2007”. El Trabajo asistencial, sí, el trabajo asistencial no busca recompensa. Es una convicción que comparto con muchos de los presentes y que se guía por la certeza de que quienes hemos sido favorecidos por la vida tenemos la obligación de compartir con quienes tienen menos. Soy muy afortunada porque en el tránsito de más de 22 años de trabajo asistencia he contado con el apoyo de un equipo cuyas principales características son la nobleza, la voluntad, una gran capacidad de trabajo y un corazón generoso.

De la misma manera, los programas asistenciales de “Sólo por Ayudar” y de la mayoría de las instituciones de asistencia privada, han sido posibles gracias a la generosidad de directivos del sector público y privado; también empresarios, para quienes la responsabilidad social es una norma de vida, así como de un ejército de voluntarios que con su trabajo comprometido han logrado transformar la vida de miles de personas de escasos recursos o enfermas.

Agradezco a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los diputados integrantes de esta IV Legislatura, el gran, gran honor de conferirme el Premio al “Mérito Ciudadano 2007”.

Comparto este privilegio con mis padres ausentes, con mis hijos, mis hermanos y con toda mi familia; también con todos los integrantes de la Fundación “Sólo por Ayudar”, con nuestros benefactores y con mi empresa Televisa.

Mi eterno agradecimiento para todos estos hombres y mujeres que de corazón han encontrado en el trabajo asistencial una manera de ganar terreno a la desventura, de oponer la acción comprometida a una realidad que con frecuencia parece intransformable.

Honorables diputados: Al agradecer este privilegio comparto con ustedes la convicción de que en el camino que nos impone la modernidad nadie avanza solo. Así como en 1325 un grupo de caminantes halló en este sitio el fin de su largo andar para fundar lo que hoy es la Ciudad de México, nuestro tiempo reclama emprender juntos la travesía de la integración, la de la negociación razonada, la del entendimiento y el compromiso.

Nuestros ancestros nos legaron un sitio excepcional. Nuestros abuelos y nuestros padres ensancharon las posibilidades que nos han permitido vivir en este sueño llamado Ciudad de México. Juntos podremos dar continuidad a este sitio sinigual; a este sueño encuadrado en nuestra geografía; a esta hermosa Ciudad en que transcurren todos nuestros días.

Gracias, muchas gracias por este gran honor y esta alegría incomparable.

Buenas tardes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional y rendir honores a la Bandera a su salida del Recinto Oficial.

(Entonación del Himno Nacional y Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se solicita a la comisión de cortesía designada, se sirva acompañar a su salida del Recinto a la ciudadana Dolores Ayala Nieto, en el momento en que ella lo decida.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAMON JIMENEZ LOPEZ.- Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la Sesión Solemne y se solicita a los diputados y diputadas permanecer en sus lugares a fin de iniciar en unos momentos más la sesión ordinaria programada para esta fecha.

(12:55 horas)

